

Quito, 25 de Septiembre 2014.

Señores.

**FRANCISCO FARINANGO QUILUMBA, RAUL SIMBAÑA SAMUEZA
PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS
SAN MIGUEL DE CALDERON S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

SIMBAÑA PULUPA WILMER ALCIDES, portador de la cedula de ciudadanía No 171616075-7, en mi calidad de accionista de la Compañía de Taxis San Miguel de Calderón S.A., ante ustedes comparezco e informo:

Que transfiero las un mil quinientas veinte y cuatro (1524) acciones de la Compañía de Taxis San Miguel de Calderón S.A., de mi propiedad a favor del señor SIMBAÑA PULUPA CARLOS DANILO, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía No 171623992-4.

Particular que comunico a ustedes para que se sirva inscribir la transferencia en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas y proceda a notificar de la misma al Superintendente de Compañías.

Agradeciendo la atención que le preste a la presente, me despido.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO

SIMBAÑA PULUPA WILMER ALCIDES
CC. 171616075-7

SIMBAÑA PULUPA CARLOS DANILO
CC. 171623992-4

TUFIÑO VILANA ROSA HERMELINDA.
CC. 171300243-2

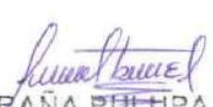


2014	17	01	53	D005093
------	----	----	----	---------

Y.M.

RAZON: En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy diecinueve de noviembre del año dos mil catorce, ante mí DR. HUGO MARCELO DALGO PROAÑO, NOTARIO QUINCAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO; comparece por una parte el señor SIMBAÑA PULUPA WILMER ALCIDES, portador de la cédula de identidad número UNO SIETE UNO SEIS UNO SEIS CERO SIETE CINCO SIETE y por otra parte el señor SIMBAÑA PULUPA CARLOS DANILO portador de la cédula de ciudadanía número UNO SIETE UNO SEIS DOS TRES NUEVE NUEVE DOS CUATRO y la señora TUFINO VILAÑA ROSA HERMELINDA, portadora de la cédula de ciudadanía número UNO SIETE UNO TRES CERO CERO DOS CUATRO TRES DOS a fin de reconocer firma y rúbrica, puestas al pie del oficio enviado a los señores PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TAXIS SAN MIGUEL DE CALDERÓN S.A PARA LEGALIZAR LA CESION DE ACCIONES DENTRO DE LA COMPAÑIA DOCUMENTO CELEBRADO ENTRE LAS PARTES CON FECHA VEINTE Y CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE Documento que se anexa a la presente Diligencia. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocerle doy fe; y con juramento procede a reconocer como suyas propias las firmas y rúbricas puestas al pie de la presente, en la que se lee: SIMBAÑA PULUPA WILMER ALCIDES "Ilegible" SIMBAÑA PULUPA CARLOS DANILO "Ilegible", TUFINO VILAÑA ROSA HERMELINDA "Ilegible" firmas que las usan en todos sus actos públicos como privados; y para constancia firman conmigo la presente Diligencia que la celebro al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial, numeral nueve, quedando incorporada una copia de la presente acta en el Libro de Diligencias de la Notaria Quincuagésima Tercera del Cantón Quito a mi cargo. DE TODO LO CUAL DOY FE.-


SIMBAÑA PULUPA WILMER ALCIDES
C.C. 171616075-7


SIMBAÑA PULUPA CARLOS DANILO
C.C. 171623332-4


TUFINO VILAÑA ROSA HERMELINDA
C.C. 171300243-2


DR. MARCELO DALGO PROAÑO
NOTARIO QUINCAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO



Quito, 25 de Septiembre 2014.

Señores.

**FRANCISCO FARINANGO QUILUMBA, RAUL SIMBAÑA SAMUEZA
PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS
SAN MIGUEL DE CALDERON S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

CHUSHIG VASQUEZ PEDRO PINTO, portador de la cedula de ciudadanía No 170645693-4, en mi calidad de accionista de la Compañía de Taxis San Miguel de Calderón S.A., ante ustedes comparezco e informo:

Que transfiero las un mil quinientas veinte y cuatro (1524) acciones de la Compañía de Taxis San Miguel de Calderón S.A., de mi propiedad a favor del señor CHUSHIG VASQUEZ RAUL ANIBAL, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía No 171031320-4.

Particular que comunico a ustedes para que se sirva inscribir la transferencia en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas y proceda a notificar de la misma al Superintendente de Compañías.

Agradeciendo la atención que le preste a la presente, me despido.

Atentamente,

CEDENTE

CHUSHIG VASQUEZ PEDRO PINTO
CC. 170645693-4

MARIA NATIVIDAD TOAPANTA S.
CC. 170908761-1

CESIONARIO

CHUSHIG VASQUEZ RAUL ANIBAL
CC. 171031320-4



2014	17	01	53	D005025
------	----	----	----	---------

Y.M.

RAZON: En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy diecisiete de noviembre del año dos mil catorce, ante mí **DR. HUGO MARCELO DALGO PROAÑO, NOTARIO QUINCUAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO;** comparecen por una parte los señores cónyuges **CHUSHIG VASQUEZ PEDRO PINTO**, casado, portador de la cédula de ciudadanía número **UNO SIETE CERO SEIS CUATRO CINCO SEIS NUEVE TRES CUATRO**, la señora **TOAPANTA SIMBAÑA MARIA NATIVIDAD**, portadora de la cédula de ciudadanía número **UNO SIETE CERO NUEVE CERO OCHO SIETE SEIS UNO UNO**, y por otra el señor **CHUSHIG VASQUEZ RAUL ANIBAL**, casado, portador de la cédula de ciudadanía número **UNO SIETE UNO CERO TRES UNO TRES DOS CERO CUATRO**, A fin de reconocer firma y rúbrica, puestas al pie del OFICIO ENVIADO A LOS SEÑORES PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TAXIS SAN MIGUEL DE CALDERON PARA LA LEGALIZACION DE CESION DE ACCIONES DENTRO DE LA COMPAÑIA DOCUMENTO CELEBRADO ENTRE LAS PARTES CON FECHA VEINTE Y CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE Documento que se anexa a la presente Diligencia. Los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, plenamente capaces, a quienes de conocerle doy fe; y con juramento proceden a reconocer como suyas propias las firmas y rúbricas puestas al pie de la presente, en la que se lee: **CHUSHIG VASQUEZ PEDRO PINTO "Pedro Chushig"** **TOAPANTA SIMBAÑA MARIA NATIVIDAD "Maria Topanta"** **CHUSHIG VASQUEZ RAUL ANIBAL "Ilegible"** firmas que las usan en todos sus actos públicos como privados; y para constancia firman conmigo la presente Diligencia que la celebro al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial, numeral nueve, quedando incorporada una copia de la presente acta en el Libro de Diligencias de la Notaria Quincuagésima Tercera del Cantón Quito a mi cargo. **DE TODO LO CUAL DOY FE.-**

Pedro Chushig V.
CHUSHIG VASQUEZ PEDRO PINTO
C.C. 170645693-4

Maria Topanta S
TOAPANTA SIMBAÑA MARIA NATIVIDAD I
C.C. 170908761-1

Raul Anibal
CHUSHIG VASQUEZ RAUL ANIBAL
C.C. 171031320-4

Hugo Marcelo Dalgo Proaño
DR. MARCELO DALGO PROAÑO
NOTARIO QUINCUAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO



Quito, 17 de Noviembre 2014.

Señores.

**FRANCISCO FARINANGO QUILUMBA, RAUL SIMBAÑA SAMUEZA
PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS
SAN MIGUEL DE CALDERON S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

CARVAJAL FRANCO ANGEL VINICIO, portador de la cedula de ciudadanía No 170687461.5, en mi calidad de accionista de la Compañía de Taxis San Miguel de Calderón S.A., ante ustedes comparezco e informo:

Que transfiero las un mil quinientas veinte y cuatro (1524) acciones de la Compañía de Taxis San Miguel de Calderón S.A., de mi propiedad a favor del señor **SAMUEZA CHUSHIG JOSE GONZALO**, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía No 170913970-1

Particular que comunico a ustedes para que se sirva inscribir la transferencia en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas y proceda a notificar de la misma al Superintendente de Compañías.

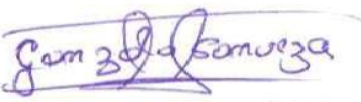
De antemano agradezco la atención que le preste a la presente.

Atentamente,

CEDENTE


CARVAJAL FRANCO ANGEL VINICIO
C.C. 170687461.5

CESIONARIO


SAMUEZA CHUSHIG JOSE GONZALO
C.C. 170913970-1

ROSA NERCEDES HUILCA COBOS

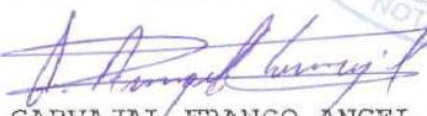
Dr. Huilca
020083201-6

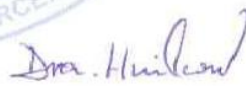


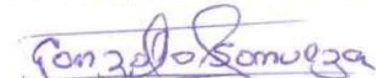
2014	17	01	53	D005027
------	----	----	----	---------

Y.M.

RAZON: En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy diecisiete de noviembre del año dos mil catorce, ante mí **DR. HUGO MARCELO DALGO PROAÑO, NOTARIO QUINCUAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO;** comparecen por una parte los señores cónyuges **CARVAJAL FRANCO ANGEL VINICIO** casado, portador de la cédula de ciudadanía número UNO SIETE CERO SEIS OCHO SIETE CUATRO SEIS UNO CINCO, la señora **ROSA MERCEDES HUILCA COBOS**, portadora de la cédula de ciudadanía número CERO DOS CERO CERO OCHO TRES DOS SEIS UNO SEIS y por otra parte el señor **SAMUEZA CHUSHIG JOSE GONZALO**, casado, portador de la cédula de ciudadanía número UNO SIETE CERO NUEVE UNO TRES NUEVE SIETE CERO UNO, A fin de reconocer firma y rúbrica, puestas al pie del oficio enviado a los señores PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TAXIS SAN MIGUEL DE CALDERÓN S.A PARA LEGALIZAR LA CESION DE ACCIONES DENTRO DE LA COMPAÑIA DOCUMENTO CELEBRADO ENTRE LAS PARTES CON FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE Documento que se anexa a la presente Diligencia. Los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, plenamente capaces, a quienes de conocerle doy fe; y con juramento proceden a reconocer como suyas propias las firmas y rúbricas puestas al pie de la presente, en la que se lee: **CARVAJAL FRANCO ANGEL VINICIO "Ilegible"** **ROSA MERCEDES HUILCA COBOS, "Dra Huilca"** **SAMUEZA CHUSHIG JOSE GONZALO, "Gonzalo Samueza"** firmas que las usan en todos sus actos públicos como privados; y para constancia firman conmigo la presente Diligencia que la celebro al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial, numeral nueve, quedando incorporada una copia de la presente acta en el Libro de Diligencias de la Notaria Quincuagésima Tercera del Cantón Quito a mi cargo. **DE TODO LO CUAL DOY FE.-**


CARVAJAL FRANCO ANGEL VINICIO
 C.C. 1706874615


ROSA MERCEDES HUILCA COBOS,
 C.C. 0200832616


SAMUEZA CHUSHIG JOSE GONZALO
 C.C. 170913970-1


DR. MARCELO DALGO PROAÑO
NOTARIO QUINCUAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO

